

para la adquisición de Compresas y Pañales con destino a las Instituciones Sanitarias de la RASSSA.

Tipo máximo de licitación. El tipo máximo de licitación será de ciento noventa y siete millones setecientos noventa y ocho mil cuatrocientos veintidós pesetas (197.798.421 Ptas.)

Fianza provisional. Su importe asciende a tres millones noventa y cinco mil novecientos sesenta y seis pesetas con cuarenta y dos céntimos (3.955.966,42 Ptas.) que padrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señaladas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente Concurso.

Exposición del expediente. Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a este concurso; podrá examinarse y adquirirse en los Servicios Centrales de la RASSSA., sitos en C/ Federico Sánchez Bedoya, 3 (Servicio de Gestión de Obras e Instalaciones). Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales, en el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en el Tablón de Anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 48 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 25 de marzo de 1987.- El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

RESOLUCION de 26 de marzo de 1987, de la Secretaria General Técnica, por la que se convocan concursos públicas para la contratación de servicios y adquisición de material en la Red de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social en Andalucía. (PD. 222/87).

En uso de las facultades conferidas por el artículo 3º del Decreto 25/85, de 5 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Consumo, y conforme a la propuesta elevada por la Red de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social en Andalucía, esta Secretario General Técnico ha resuelto anunciar los Concursos Públicos que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

SERVICIOS CENTRALES DE LA RASSSA

Datos del suministro. Concurso Público Centralizado 36/87 S, para la adquisición de material de laboratorio y papel de filtro, con destino a las Instituciones Sanitarias de la RASSSA.

Tipo máximo de licitación. El tipo máximo de licitación será de cincuenta y seis millones ochenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y seis pesetas (56.089.446 ptas.), de acuerdo con el siguiente detalle:

Material de laboratorio: (47.092.696 Ptas.)

Papel de filtro: (8.996.750 Ptas.)

Fianza provisional. Su importe asciende a:

Material de laboratorio: (941.854 Ptas.)

Papel de filtro: (179.935 Ptas.), que padrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señaladas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente Concurso.

Exposición del expediente. Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a este concurso; podrá examinarse y adquirirse en los Servicios Centrales de la RASSSA., sitos en C/ Federico Sánchez Bedoya, 3 (Servicio de Gestión de Obras e Instalaciones). Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales, en el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en el Tablón de Anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 48 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

SERVICIOS CENTRALES DE LA RASSSA

Datos del suministro. Concurso Público Centralizado 37/87 S, para la adquisición de Ropa de quirófano y Materiales varios, con destino a las Instituciones Sanitarias de la RASSSA.

Tipo máximo de licitación. El tipo máximo de licitación será de cuarenta y ocho millones quinientos veintidós mil ochocientos sesenta y cinco pesetas (48.523.865 Ptas.) de acuerdo con el siguiente detalle:

Ropa de quirófano: (26.760.990 Ptas.)

Materiales varios: (21.762.875 Ptas.)

Fianza provisional. Su importe asciende a:

Ropa de quirófano: (535.220 Ptas.)

Materiales varios: (435.257 Ptas.) que padrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente Concurso.

Exposición del expediente. Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a este concurso; podrá examinarse y adquirirse en los Servicios Centrales de la RASSSA., sitos en C/ Federico Sánchez Bedoya, 3 (Servicio de Gestión de Obras e Instalaciones). Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales, en el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en el Tablón de Anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 48 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

SERVICIOS CENTRALES DE LA RASSSA

Datos del suministro. Concurso Pública Centralizado 38/87 S, para la adquisición de materiales fungibles varias (algodón, apósitos y esparadrapos) con destino a las Instituciones Sanitarias de la RASSSA.

Tipo máximo de licitación. El tipo máximo de licitación será de noventa millones cuarenta y tres mil trescientas treinta y ocho pesetas (90.043.338 Ptas.) de acuerdo con el siguientes detalle:

Algodón: 12.308.530 Ptas.

Apósitos: 12.541.418 Ptas.

Esparadrapos: 65.193.390 Ptas.

Fianza provisional. Su importe asciende a:

Algodón: Dascientas cuarenta y seis mil ciento setenta pesetas (246.170 Ptas.).

Apósitos: Dascientas cincuenta mil ochocientos veintiocho pesetas con treinta y seis céntimos (250.828,36 Ptas.)

Esparadrapos: Un millón trescientas tres mil ochocientos sesenta y siete pesetas (1.303.867 Ptas.), que padrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente Concurso.

Exposición del expediente. Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a este concurso; podrá examinarse y adquirirse en los Servicios Centrales de la RASSSA., sitos/en C/ Federico Sánchez Bedoya, 3 (Servicio de Gestión de Obras e Instalaciones). Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales, en el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en el Tablón de Anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 48 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de marzo de 1987.- El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y FOMENTO

RESOLUCION de 4 de marzo de 1987, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública el otorgamiento del permiso de investigación minera que se cita (PP. 191/87).

El Delegada Provincial de la Consejería de Economía y Fomento en Córdoba, hace saber: Que ha sido otorgada el siguiente permiso de investigación:

Número 12.711; Nombre: INES; Mineral: Todos los de la Sección C); Cuadrículas: 109; Términos municipales: Córdoba y Villaviciosa de Córdoba.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Córdoba, 4 de marzo de 1987.- El Delegado, Rafael Gamero Borrego.

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TURISMO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (ref.: 8760/AT) (PP. 205/87).

A los efectos prevenidos en el art. 9º, del Decreto 2617/66, y art. 10, del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de «Variante Línea Aérea 220 KV,

C.T. Cristóbal Colón-Sevilla y Línea Aérea 66 KV. Romeralejo-Fca. Cementos Niebla, afectados por la construcción de un Enlace con paso elevado en la Autopista A-49 y Cta. H-101, de Nicoba a Peguerillo», cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillano de Electricidad, S.A.
Lugar donde se va a establecer la instalación: Cruce A-49-Cta. H-101.

Finalidad: Transporte energía eléctrica.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 9.985.920 Ptas.
Término Municipal afectado: Huelva.

LÍNEA ELECTRICA

Origen: Variante Línea CT. C. Colón-Sevilla.
Final: Entre apoyos 199 y 200.
Tipo: Aérea.
Longitud: 326 m.
Tensión de servicio: 220 KV.
Conductores: Aluminio-Acero 455,10 mm².
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: E-120-P.

La que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Turismo, de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Mora Claros, 1, 3ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Huelva, 12 de febrero de 1987.- El Delegado, Andrés Guerrero Romero.